



Comisión Nacional  
de Hidrocarburos

**ÓRGANO DE GOBIERNO**  
**Décima Sesión Extraordinaria de 2016**

**14 de abril de 2016**

**ACUERDO CNH.E.10.004/16**

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 17 de las Disposiciones Administrativas en Materia de Licitaciones de Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos, y 13, fracción I, inciso d., del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, aprobó, en los términos en que fueron presentadas en la sesión, las modificaciones a las Bases de licitación de la Cuarta Convocatoria de la Ronda-1 para la adjudicación de contratos de licencia para la exploración y extracción de hidrocarburos en aguas profundas.

Las bases modificadas deberán publicarse en la página [www.ronda1.gob.mx](http://www.ronda1.gob.mx)